

Escrutadores hizo el 21 de Noviembre próximo pasado, debiendo tomar posesion de sus respectivos cargos el 1º de Enero próximo, las personas que resultaron electas.

Lo tendrá entendido el C. Gobernador, mandándolo imprimir y circular á quienes correspondá.

Es dado en el Salon de sesiones del H. Congreso del Estado, á 24 de Diciembre de 1880.—*Tomas Hinojosa*, diputado presidente.—*D. Martinez Echarte*, diputado secretario.—Al C. Gobernador del Estado.”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Monterey, Diciembre 29 de 1880.—*V. L. Villareal*.—*Mauro A. Sepúlveda*, secretario.

Secretaría del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—Seccion 2ª—Justicia y Fomento.—Circular número 77.—Con fecha 24 del actual participa el Alcalde 1º de Santa Catarina, que el reo Juan Romero se fugó de los trabajos públicos á que estaba destinado. En tal virtud, el Sr. Gobernador me ordena decir á V., que desde luego dicte las órdenes convenientes para la persecucion de dicho reo, reaprehendido el cual, lo remitirá bajo segura custodia al Alcalde expresado.

Al calce de esta circular va la media filiacion del prófugo. Libertad en la Constitucion. Monterey, Diciembre 28 de 1880.—*Mauro A. Sepúlveda*, secretario.—C. Alcalde 1º de.....

Media filiacion del preso Juan Romero:

Natural del Saltillo.—Edad 19 años.—Estado soltero.—Color trigueño.—Ojos negros.—Nariz regular.—Boca idem.—Estatura idem.—Complexion gruesa.—Barba poca.—Señas particulares, unas manchas en la cara en ambos carrillos.

INDICE

EXTRACTO DE LAS LEYES, DECRETOS, CIRCULARES Y DEMAS DOCUMENTOS OFICIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EXPEDIDOS DESDE DICIEMBRE DE 1876, HASTA DICIEMBRE DE 1880.

ACUERDOS.

Años.	PAGINAS.
1877.	
Enero 22.—De la H. Diputacion permanente.—Se participa al C. Gobernador y Comandante Militar del Estado, que con esa fecha queda instalada la Diputacion permanente del H. Congreso, en cumplimiento del decreto de 15 del mismo mes.	13
Febrero 14.—De la misma.—Se conmuta al reo Julian Mereno en pena pecuniaria la de obras públicas á que fué conde- nado por delito de heridas.	15

1877.	PAGINAS.
Febrero 14.—De la misma.—Se conmuta al reo Sabás Quezada en pena pecuniaria la de obras públicas á que fué condenado por delito de heridas.....	16
Febrero 14.—De la misma.—Se conmuta al reo Juan Salazar en pena pecuniaria la de prision á que se le condenó por fuga de un preso.....	16
Marzo 7.—Del H. Congreso.—Participando al Ejecutivo su instalacion solemne y el nombramiento de la mesa.....	33
Marzo 7.—Del H. Congreso.—Se declara nula é iusubsistente la eleccion que la Junta de escrutadores de San Nicolas Hidalgo, hizo en favor del C. Trinidad Gonzalez, para alcalde 1º, anulando la eleccion popular que favoreció al C. Ramon Villareal, á quien se manda restituir en su encargo. Se declara nula é ilegal la eleccion hecha en favor del C. Antonio Villareal para Síndico del Ayuntamiento de la misma villa, ordenándose á la Junta de Escrutadores designe otra persona que lo sustituya.....	33
Marzo 7.—Del mismo.—No se accede á la solicitud de varios vecinos de villa de Escobedo, sobre que continuen fun- guiendo las autoridades municipales nombradas por el Gobierno y Coman- dancia Militar del Estado.....	34
Marzo 19.—Del mismo.—Se admite al C. Ge- neral Francisco Naranjo la renuncia que hace del cargo de diputado, por	

1877.	PAGINAS.
el 10º distrito electoral del Estado..	39
Abril 17.—Del mismo.—Se autoriza al Ejecu- tivo para que fije los límites entre las municipalidades de Parás y Velleci- llo, entre las de Agualeguas y Gene- ral Treviño, entre las de Salinas Vic- toria y Bustamente y entre las de Te- ran y Lináres.....	76
Mayo 28.—De la H. Diputacion permanente.— Se conmuta á los reos, Primitivo Ro- driguez y Juan Perez, en pena pecu- niaria, la de prision á que fueron con- denados por fuga de presos.....	81
Junio 8.—De la misma.—Se conmuta á los reos Eutimio Guia y Crecencio Sa- las, en pena pecuniaria la de prision á que fueron condenados por fuga de presos.....	85
Junio 22.—De la misma.—Se remite al reo Clemente Benavides, el tiempo que le falta para extinguir su condena...	90
Julio 2.—De la misma.—Se conmuta al reo Antonio Cirlos en pena pecuniaria, la de obras públicas, á que fué conde- nado por riña y heridas.....	93
Julio 2.—De la misma.—Se conmuta al reo Ramon Guajardo, en pena pecuniaria la de prision, á que fué condenado...	93
Julio 25.—De la misma.—No se accede á la solicitud del reo Telésforo Mancilla sobre conmutacion de pena, y reha- bilitacion en su encargo de cabo de la guardia de cárcel.....	97
Julio 27.—De la misma.—Se conmuta al reo	

1877.	PAGINAS.
Antonio Aranday en pena pecunaria, la de obras públicas, á que se le condenó por riña y heridas	98
Setiembre 10.—De la misma.—Se declara sin lugar la solicitud de las reos María de los Santos Guerra y Victoria Silba, sobre que se les admita en abonos de á cinco pesos mensuales, el importe de su conmutacion	110
Setiembre 10.—De la misma.—Se conmuta al reo Pedro Morales en pena pecunaria, la de prision á que fué condenado por fuga de presos	111
Setiembre 24.—Del H. Congreso.—Se manda pasar al Ejecutivo para su tramitacion una solicitud de los CC. Eduardo Zambiano y Jesus Gonzalez, sobre merced de una saca de agua en el Rio Salado	122
Setiembre 24.—Del mismo.—Se declara sin lugar la solicitud del C. Rafael Buentello sobre que se le pague por el Tesoro del Estado, lo que ministró para el hospital militar establecido en villa García, para los heridos en el combate de Hicamole	122
Setiembre 26.—Del mismo.—No se accede á las solicitudes de las Sras. D ^a Rosario Saldaña y D ^a María de Jesus Saenz de Reyna y D. Jesus Gonzalez, sobre que se les exima del pago de construcciones.—No se accede á la instancia que el C. Natividad García hace á nombre de la testamentaria de D.	

1877.	PAGINAS.
Manuel García, sobre rebaja de contribuciones	123
Setiembre 26.—Del mismo.—No se accede á la solicitud del C. Lic. Margarito Cantú, sobre pago de alcances, durante el estado de sitio	123
Setiembre 26.—Del mismo.—Se pasan al Ejecutivo las promociones del Ayuntamiento de Mina, sobre límites, con las municipalidades de Salinas Victoria y Bustamante, con objeto de que respectivamente informen sobre ellas las autoridades de estos Pueblos.—Se pasa al mismo poder, la peticion del Ayuntamiento de Mier y Noriega, sobre límites con Doctor Arroyo	124
Setiembre 26.—Del mismo.—Se concede á los Sres. Serafin Rodriguez y compartes, merced de treinta surcos de agua en el rio de "Pesquería," abajo de la toma de la hacienda de San Isidro	125
Octubre 3.—Del mismo.—No se admite la iniciativa presentada por el Inspector de escuelas, sobre reformas á los artículos 27 y 28 de la ley de Instruccion primaria	131
Octubre 3.—Del mismo.—Se concede al C. Agapito Salinas, merced de seis surcos de agua en el Rio del Pilon Viejo y Arroyo de Garrapatas	132
Octubre 3.—Del mismo.—Se concede al C. Urbano Morales y compartes, merced de tres surcos de agua en el arroyo de las Sabinas, jurisdiccion de Allende	132

1877.	PAGINAS.
Octubre 3.—Del mismo.—No se accede á las solicitudes de varios ciudadanos, sobre rebaja de contribuciones.....	133
Octubre 5.—Del mismo.—Se conmuta al reo Celso Gonzalez en pena pecuniaria, la de obras públicas, á que fué condenado por homicidio.....	134
Octubre 5.—Del mismo.—No se accede á la instancia del reo Antonio Moreno, sobre conmutacion de pena.....	136
Octubre 8.—Del mismo.—Se autoriza al Ejecutivo para que de acuerdo con el Gobierno de Coahuila, se fijen moneas en la línea divisoria de ambos Estados, al Occidente de la Municipalidad de Galeana.....	137
Octubre 8.—Del H. Congreso.—No se accede á varias solicitudes, sobre rebaja y condonacion de contribuciones.....	137
Octubre 12.—Del mismo.—Se pasan al Supremo Tribunal, las instancias de los reos Eugenio Peña y Pilar Vazquez, para que mande levantar el informativo correspondiente.....	143
Octubre 15.—Del mismo.—No se accede á la solicitud del C. Juan Gonzalez, sobre rebaja de contribuciones.....	144
Octubre 15.—Del mismo.—Se pasa al Ejecutivo la instancia de indulto de los reos, Benigno Lopez y Euterio Sanchez para que sean juzgados con arreglo á las leyes.....	144
Octubre 15.—Del mismo.—Se manda pagar al C. Vicente Cueto, la suma de cin-	

1877.	PAGINAS.
..... cuenta y cinco pesos ochenta y tres centavos por sus alcances como conserje de palacio.....	145
Octubre 15.—Del mismo.—No se accede á las solicitudes de los CC. José M ^a y Felix Silva, sobre condonacion de contribuciones.....	145
Octubre 15.—Del mismo.—Se exime al C. Teniente Coronel Antonio Canales del pago de la merced de dos manzanas de tierra que le tiene concedida el R. Ayuntamiento de esta Capital.....	145
Octubre 22.—Del mismo.—Se concede á los Sres. Patricio Milmo, Juan Weber, José María Morelos, y á los representados del primero, merced de sesenta y tres surcos de agua en el Rio Salado.—Se concede á los mismos, merced de treinta y dos surcos de agua en el mismo Rio, para que les sirva de fuerza motriz de la máquina que tratan de establecer.....	148
Octubre 26.—Del mismo.—Se conmuta al reo José María López en pena pecuniaria la de prision á que fué condenado por fuga de un preso.....	150
Octubre 26.—Del mismo.—No se accede á la solicitud del C. Emilio Zambravo, sobre merced de agua.....	151
Octubre 26.—Del mismo.—No se accede á la solicitud de D ^a María Refugio Gonzalez, sobre que su hijo Dámaso Padron pase á extinguir su condena en la cárcel de Rio Blanco.....	151

1877.	PAGINAS.
Octubre 26.—Del mismo.—No se accede á la instancia de los reos Antonio Leal y Refugio Gómez, sobre conmutacion de pena.....	152
Octubre 26.—Del mismo.—Se concede á la Sra. María de los Dolores Leal y Tijerina, merced en composicion de catorce surcos de agua en el Rio de San Juan	152
Octubre 26.—Del mismo.—Se reconoce en favor del C. Filomeno P. de la Garza y de los CC. que con él desempeñaron la Gefatura Polftica de Cerralvo, lo que aun se les adeuda, segun liquidacion de 28 de Enero de 1877..	153
Octubre 26.—Del mismo.—Se conmuta al reo Secundino Mares en pera pecuniaria la de prision, á que fué condenado por fuga de un preso.....	154
Octubre 26.—Del mismo.—Se concede al C. Julian Leal, merced de un surco de agua en los vertientes llamados “la Canterita” “Cañada ancha” “el Tigre” y “el Chupadero” en jurisdiccion de villa de Santiago.....	154
Octubre 29.—Del mismo.—Se manda matricular al jóven Rafael Cavazos en el primer curso de Jurisprudencia.....	156
Octubre 29.—Del mismo.—Se manda expedir al C. Lorenzo Bocanegra, título de merced de diez surcos de agua que se le concedió en 25 de Setiembre de 1871 en el Rio del “Alamo.”.....	157
Noviembre 2.—Del mismo.—Se ordena que los decretos y acuerdos del H. Congreso	

1877.	PAGINAS.
Noviembre 5.—Del mismo.—Se reforma el acuerdo de 26 de Octubre de 1877 en que se concedió merced de 14 surcos de agua en el Rio de San Juan, á la Sra. María de los Dolores Leal de Tijerina.....	158
Noviembre 7.—Del mismo.—Se declara sin lugar la modificacion que del acuerdo de 22 de Octubre anterior, solicitaron los Sres. Juan Webery Lic. Rafael F. de la Garza en representacion de los Sres. Patricio Milmo y José M ^a Morelos. —Se concede á dichos Sres. merced de los treinta y dos surcos de agua que ya tienen concedida para fuerza motriz, á fin de que los empleen en regadío.....	161
Noviembre 9.—Del mismo.—Se ratifica la disposicion gubernativa de 25 de Enero de 1872, por la cual se concedió al C. Albino Aguirre tomar el surco de agua de que es dueño en la toma del “Colmillo” en un punto mas abajo, para aprovecharlo en las Haciendas de “Prietos” y “Guajuquito.”.....	170
Noviembre 9.—Del mismo.—Se dispensa á la Sra. Vicenta Villareal del pago de tres pesos noventa y tres centavos que por contribuciones quedó debiendo su esposo en la recaudacion de rentas de Escobedo.....	171
Noviembre 14.—Del mismo.—Se accede á la soli-	

1877.	PAGINAS.
ciudad del presbítero Santiago Gonzalez Garza, sobre reduccion de contribuciones.....	172
Noviembre 16.—Del mismo.—Se concede á los Sres. José M ^a Muñoz y compartes, merced de la agua que fluye en el vertiente llamado "Las Huertas" jurisdiccion de Galeana.....	172
Noviembre 16.—Del mismo.—Se fijan definitivamente los límites entre las municipalidades de Marin é Higueras.....	173
Noviembre 19.—Del mismo.—No se accede á la solicitud del C. Nicolás Porras, sobre condonacion de contribuciones.....	174
Noviembre 19.—Del mismo.—Se concede al C. Albino Aguirre, merced de la agua de los vertientes que nacen en las cañadas de los "Indios" y del "Huizache" y los derrames de la acequia de "Paso Hondo" en jurisdiccion de Allende.....	175
Noviembre 23.—Del mismo.—Se reconoce en favor del C. Jesus Arreola y Ayala, la suma de cien pesos que le debe el Estado.....	175
Noviembre 23.—Del mismo.—No se accede á la solicitud de algunos ciudadanos, sobre que se les exonere del pago del arbitrio municipal que se les asignó, para el alumbrado público.....	176
Noviembre 28.—Del mismo.—Se exime á D. José A. Muguerza del pago de la parte de lo que adeuda por contribuciones al Estado.....	178

1877.	PAGINAS.
Noviembre 30.—Del H. Congreso.—Se conmuta al reo Desiderio Valera, en pena pecuniaria la de obras públicas, á que fué condenado por ríña.....	178
Diciembre 3.—Del mismo.—No se accede á la instancia del reo José M ^a Bustamante, sobre conmutacion de pena.....	179
Diciembre 3.—Del mismo.—No se accede á la solicitud del reo Pilar Vazquez, sobre conmutacion de pena.....	179
Diciembre 5.—Del mismo.—Se accede á la solicitud de D ^a Josefa Vargas, sobre condonacion de contribuciones.....	183
Diciembre 5.—Del mismo.—No se accede á la instancia del reo Nazario Dávila, sobre remision de pena.....	183
Diciembre 6.—Del mismo.—Se accede á la solicitud del C. Rómulo Flores, sobre rebaja de contribuciones.....	184
Diciembre 6.—Del mismo.—Se reconoce al C. Márcos Santoscoy, la suma de ciento quince pesos que le adeuda el Estado.....	184
Diciembre 6.—Del mismo.—Se manda pagar á D ^a Antonia Margáin de Garza Melo, en abonos de treinta pesos cada mes lo que el Estado quedó debiendo á su difunto esposo el Lic. Simon Garza Melo.....	185
Diciembre 10.—Del mismo.—Se manda incluir en el presupuesto de egresos la suma de \$ 226 50 cs. que el Estado adeuda al Sr. Lic. Trinidad Garza Melo.....	186
Diciembre 10.—Del mismo.—Se accede á la solici-	31

1877.	PAGINAS.
tud de D ^a Josefa Martínez, sobre condonacion de contribuciones.....	186
Diciembre 10.—Del mismo.—Se aprueba el arbitrio municipal, propuesto por el R. Ayuntamiento de General Teran....	187
Diciembre 10.—Del mismo.—Se exime por cinco años á los Sres. Patricio Miñmo, Juan Weber y José M ^a Morelos de toda clase de contribuciones, sobre los 95 surcos de agua que en merced les concedió el Estado, y sobre la hacienda en que se aproveche esa agua ó fábrica ó industria que con motivo de la concesion establezcan. Se expresa como debe contarse el término de cinco años dichos.....	187
Diciembre 10.—Del mismo.—Se aumenta en la cantidad de quinientos pesos la partida de gastos de imprenta.....	188
Diciembre 11.—Del mismo.—Se concede al C. Luis Garza Cárdenas, merced de 14 surcos de agua en el Rio de Salinas, abajo de la presa de la hacienda de "El Muerto.".....	190
Diciembre 11.—Del mismo.—Se concede al C. Juan A. Saenz y compartes, merced de dos surcos de agua en los arroyos de los "Cristales" y "Rosa de San Juan".....	190
Diciembre 15.—Del mismo.—Se ordena al Juez 2 ^o de Letras de la 1 ^a fraccion pasar á Salinas Victoria con objeto de levantar una averiguacion, sobre nulidad de elecciones.....	220
Diciembre 19.—Del mismo.—Se dispensa al joven	

1877.	PAGINAS.
Juan Martin Garza Zozaya un año de estudios para que presente su examen profesional de farmacia.....	224
Diciembre 20.—Del mismo.—Se ordena al Juez 3 ^o de Letras, pase á Pesquería Chica á practicar una averiguacion, sobre nulidad de elecciones municipales.....	225
Diciembre 21.—Del mismo.—Se ordena al Juez de Letras de la 5 ^a fraccion judicial, pase á villa de Los Herreras, con objeto de practicar una averiguacion, sobre nulidadde elecciones.....	225
Diciembre 21.—Del mismo.—Se pide á los Ayuntamientos de los pueblos su juicio, sobre las reformas á la Constitucion y Ley Electoral.....	226
Diciembre 21.—Del mismo.—Se dispensa al joven José A. Romero el año de estudios que le exige el conjeso de Salubridad, para presentar su examen profesional de Farmacia.....	226
Diciembre 22.—Del mismo.—Se declara sin lugar la queja de nulidad de elecciones municipales de Salinas Victoria.....	232
Diciembre 22.—Del mismo.—Se dispone que el Ayuntamiento de Dr. Arroyo continúe ejerciendo sus funciones hasta dejar instalado al legalmente electo....	233
Diciembre 24.—Del mismo.—Se aprueba el arbitrio municipal propuesto por el R. Ayuntamiento de China.....	242
Diciembre 24.—Del mismo.—Se declaran válidas las elecciones municipales de Bustamante.....	242